



## INTRODUCCIÓN

## PROYECTOS DE LEY en MATERIA DE SALUD

Actualmente cursan diferentes proyectos de ley que tienen entre otros propósitos, tomar medidas que le permitan a las entidades del sector mejorar la liquidez y flujo de dineros al interior de sistema y el saneamiento de sus deudas, regular la aplicación de la eutanasia, penalizar la omisión o denegación de urgencias de salud, seguir regulando el precio de los medicamentos, etc.

LEGISLATURA	N°	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2014-2015	024-14S 077-14S	Por el cual se adoptan unas normas para mejorar la oferta, la oportunidad y la calidad de la atención en las instituciones prestadoras de servicios de salud, IPS, como hospitales y clínicas.	Se busca mejorar la liquidez del Sistema General de Seguridad Social en Salud (giro directo - anticipos - financiación)	Aprobado Senado. Pendiente designar ponentes en Cámara.

LEGISLATURA	N°	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2014-2015	080-14S	Por medio del cual se reglamenta el acto legislativo 02 de 2009. (cannabis medicinal)	Busca limitar la producción, la fabricación, la exportación, la importación, la distribución, el comercio, el uso y la posesión de estupefacientes, únicamente a los fines médicos y científicos.	Aprobado Senado. Pendiente designar ponentes en Cámara.
2014-2015	092-14S	Por medio de la cual <b>se reglamenta el ejercicio de la cirugía plástica, estética y reconstructiva en Colombia</b> , y se dictan otras disposiciones	Ésta iniciativa busca reglamentar el ejercicio de la cirugía plástica, estética y reconstructiva en Colombia; y establecer otras disposiciones relacionadas con los procedimientos, insumos y medicamentos aplicados a los pacientes, sus registros, y responsabilidad de quienes practican la medicina	Pendiente rendir ponencia para segundo debate en Senado.

LEGISLATURA	N°	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2015-2016	030-15S	Por la cual se reglamenta la práctica de la <b>eutanasia</b> y la asistencia al suicidio en Colombia y se dictan otras disposiciones.	Busca reglamentar la forma en que se atenderán las solicitudes de los pacientes sobre la terminación de su vida en condiciones dignas y humanas, los procedimientos necesarios para tal fin y la práctica de la eutanasia y asistencia al suicidio, por los respectivos médicos tratantes.	Pendiente para discutir ponencia para primer debate en Senado.
2015-2016	112-15S	Se modifica el art 5° de la Ley 1639/13, se crean otras medidas de protección a favor de las <b>víctimas de ataques con sustancias corrosivas</b> y se dictan otras disposiciones.	Esta iniciativa busca el restablecimiento de los derechos en atención y salud, de las personas víctimas de ataques con sustancias o agentes químicos corrosivos.	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado.

LEGISLATURA	N°	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2015-2016	115-15S	Por el cual se dictan normas de medidas de asistencia y atención de las personas que hayan sufrido la destrucción irreversible del tejido humano por <b>ataques con agentes químicos y otras quemaduras</b> , que generen discapacidad.	Se busca establecer un conjunto de medidas administrativas, sociales, económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las personas que hayan sufrido la destrucción irreversible del tejido humano por ataques con agentes químicos y otras quemaduras que generen un discapacidad, sea transitoria o permanente.	Pendiente rendir ponencia para primer debate en Senado.
2015-2016	008-15C 062-15C	Por la cual se <b>modifica la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados</b> .	Se busca disminuir el aporte al Sistema de Seguridad Social en Salud del 12% al 4% que realizan los pensionados de Colombia (inciso 2, artículo 204 de la Ley 100 de 1993) quienes ven reducido su ingreso disponible mensual por efectos de esta contribución, la cual afecta directamente los derechos al mínimo vital y condiciones de dignidad y calidad de vida en la vejez.	Se encuentra en tránsito a Plenaria de la Cámara

LEGISLATURA	Nº	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2015-2016	019-15C	Por medio de la cual se establece como <b>urgencia médica la atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes con cáncer</b> y se dictan otras disposiciones.	Establecer el cáncer infantil como un tema de urgencia médica, con el fin de que los niños reciban una atención oportuna, continua y de calidad para el tratamiento al cual deben someterse para salvar sus vidas, eliminando todas las barreras de acceso que existen actualmente para acceder a los servicios de salud	Pendiente ponencia primer debate Cámara.
2015-2016	083-15C	Por el cual se <b>crea el Sistema General para la Atención Integral y Protección a personas con trastorno del espectro autista (T.E.A.)</b> y condiciones similares y se dictan otras disposiciones.	Tiene por objeto garantizar la atención integral y la protección de las personas con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.) y condiciones similares y complementará las demás normas existentes sobre la materia.	Pendiente designar ponentes en Cámara.

LEGISLATURA	Nº	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2015-2016	037-15C	Por medio de la cual se crea el tipo penal " <b>Omisión o denegación de urgencias en salud</b> " y se dictan otras disposiciones.	Tiene como objetivo prevenir y penalizar la omisión, la indiferencia, la desidia, la indolencia y la desatención por la salud, por parte de algunos trabajadores de entidades prestadoras de servicios en salud, que actuando premeditadamente y sin tener como prioridad el respeto que debe merecer LA VIDA de las personas que requieren de su pronta atención.	Pendiente designar ponentes en Cámara.

Estos proyectos de ley responden a los cambios importantes que en los últimos años han afectado el Sistema General de Seguridad Social en Salud como la unificación del Plan de Beneficios (POS) del Régimen subsidiado y contributivo, la creación del Sistema de Afiliación Transaccional, la regulación sobre los precios de los medicamentos, entre otros, algunos como consecuencia de diferentes pronunciamientos que sobre la materia ha realizado la Honorable Corte Constitucional y otros, como resultado del interés del Gobierno Nacional o del Legislativo y de las entidades del sector, de mejorar el Sistema, impulsando esta transformación.